CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000016678

20161701076P03515

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701076P03515

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MAYO DEL 2016, (10:25)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARCENTALES ARCENTALES JULIA CARMELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802001618	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GALARZA ROJAS ANGEL MOISES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200696599	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PICO PAREDES CARMEN AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200827988	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	ITCHIMBIA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	40.00

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000016677

20161701076O00391

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701076O00391

NOTARIO OTORGANTE:	DR. GONZALO ROMAN CHACON NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE MAYO DEL 2016, (10:25)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
PICO PAREDES CARMEN AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200827988
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARMEN AMERICA PICO PAREDES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0200827988

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA * Dr. Gonzalo Román Chacón * S G Quito - Ecuador

ESCRITURA No.	2016	17	01	76	P03515

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MULTISERVICIOS FAGAHELOSUFA CIA. LTDA.

QUE OTORGAN:

JULIA CARMELINA ARCENTALES ARCENTALES Y ÁNGEL MOISÉS GALARZA ROJAS

A FAVOR DE:

CARMEN AMERICA PICO PAREDES

CUANTIA: $ 40,00

DI 3 COPIAS

S.G.

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTE Y TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN, NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen: por una parte los cónyuges **JULIA CARMELINA ARCENTALES ARCENTALES Y ÁNGEL MOISÉS GALARZA ROJAS**, casados entre sí, cada uno por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; y, por otra parte la señora **CARMEN AMERICA PICO**

PAREDES, casada con el señor Walter Salomón Neto Reinoso, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este Cantón, legalmente capaces, a quienes de que conozco doy fe por cuanto me han presentado su documento de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes, y me solicitan eleve a escritura pública, la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase hacer constar una de CESION DE PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones, en calidad de Cedentes, los cónyuges **JULIA CARMELINA ARCENTALES ARCENTALES Y ÁNGEL MOISÉS GALARZA ROJAS**, casados entre sí, cada uno por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; y, en calidad de Cesionaria la señora **CARMEN AMERICA PICO PAREDES**, casada con el señor Walter Salomón Neto Reinoso, por sus propios derechos. Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, hábiles para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a).-** Mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, Doctor Juan Villacís Medina, el veinte y nueve de agosto del dos mil cinco, se constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MULTISERVICIOS FAGAHELOSUFA CIA. LTDA., inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito el

treinta de marzo del dos mil siete; La Compañía tiene su domicilio principal la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con un plazo de duración de cincuenta años; **b).-** Con fecha quince (15) de mayo del año dos mil dieciséis (2016), la Junta General Extraordinaria de Socios, autorizo a la señora JULIA CARMELINA ARCENTALES ARCENTALES, casada con el señor ÁNGEL MOISÉS GALARZA ROJAS, para que proceda por sus propios derechos, a ceder y transferir UNA (1) PARTICIPACION SOCIAL equivalente a CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor de la señora CARMEN AMERICA PICO PAREDES, casada con el señor Walter Salomón Neto Reinoso, conforme consta del acta que como documento habilitante se adjunta. **c)** La Compañía se constituyó con un capital de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($400,00). **d)** No se han realizado Reformas de Objeto Social ni Aumentos de Capital. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes, mediante el presente instrumento los cónyuges JULIA CARMELINA ARCENTALES ARCENTALES Y ÁNGEL MOISÉS GALARZA ROJAS, ceden y transfieren UNA (1) PARTICIPACION SOCIAL, a favor de la señora CARMEN AMERICA PICO PAREDES, casada con el señor Walter Salomón Neto Reinoso, equivalente a un valor de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y que los cedentes declaran recibirlos a su entera satisfacción de parte de la cesionaria. Por su parte la señora CARMEN AMERICA PICO PAREDES, casada, acepta la cesión de participaciones que se realiza por medio de la presente escritura. **CUARTA.- DECLARACIONES.-** Los Cedentes

declaran expresamente que transfieren la participación sin reserva de ninguna clase y que no tiene ningún reclamo que formular por este concepto a la Cesionaria, quien ha procedido a cancelar los valores correspondientes por la participación cedida, quedando desde la presente en calidad de socio con todos sus derechos y obligaciones con la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MULTISERVICIOS FAGAHELOSUFA CIA. LTDA. **QUINTA.- CUANTIA.-** La cuantía de la presente Escritura Pública es de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. **SEXTA.- MARGINACIÓN.-** Se tomará nota de la presente escritura al margen de la Constitución de la Compañía celebrada ante el señor Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, Doctor Juan Villacís Medina, el veinte y nueve de agosto del dos mil cinco. **SÉPTIMA.- FACULTAD DE INSCRIPCIÓN.-** Las partes se facultan mutuamente para solicitar la inscripción de la presente escritura en el correspondiente Registro Mercantil. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesario para la plena validez del presente instrumento público. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Iván López, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil catorce guión ochocientos treinta y nueve del Foro de Abogados. Los comparecientes autorizan y solicitan el certificado único del Registro Civil para ser agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la LOGIDC, y a petición de los mismos también se agregan las copias certificadas de sus cédulas de ciudadanía. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a

los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

JULIA CARMELINA ARCENTALES ARCENTALES
C.C. 180200161 8

ÁNGEL MOISÉS GALARZA ROJAS
C.C. 0200696599

CARMEN AMERICA PICO PAREDES
C.C. 0200827988

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

Quito, 15 de mayo del 2016.

Sesión Extraordinaria del día domingo 15 de mayo del 2016.

Siendo las 19 horas nos instalamos en sesión extraordinaria de la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Pesado Multiservicios FAGAHELOSUFA CIA. LTDA. De acuerdo a la convocatoria que es para tratar el único punto que a continuación se detalla:
Uno) La cesión de **UNA** participación social equivalente a CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por parte de la socia JULIA CARMELINA ARCENTALES ARCENTALES, casada, a favor de la señora CARMEN AMÉRICA PICO PAREDES, casada.

Dicha sesión es conducida por la señora Julia Carmelina Arcentales Arcentales, Gerente General de la Compañía, y actuando como Secretario el señor Edison Patricio Galarza Arcentales, Subgerente el mismo que toma nota de los asistentes, estando la totalidad de socios los cuales a continuación detallamos señores Julia Carmelina Arcentales Arcentales, Wilson Amado Suárez Nole, Edison Patricio Galarza Arcentales y Margarita Magdalena Ponce Rodríguez, existiendo la totalidad procedemos a la sesión. A continuación el señor Edison Patricio Galarza Arcentales pide la palabra y mociona que se conceda la autorización necesaria a favor de la señora Julia Carmelina Arcentales Arcentales, casada, para que se ceda una participación social equivalente a CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor de la señora Carmen América Pico Paredes, con cédula de ciudadanía número 020082798-8, casada; el señor Wilson Amado Suárez Nole, solicita la palabra y apoya la moción del señor Edison Patricio Galarza Arcentales, en vista de no haber otra moción la señora Gerente General, Julia Carmelina Arcentales Arcentales, somete a votación, y dicha moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20:30 horas damos por terminada la sesión, quedando la próxima sesión para el día domingo 22 de mayo del 2016.

Julia Carmelina Arcentales Arcentales
GERENTE GENERAL

Edison Patricio Galarza Arcentales
SECRETARIO DE ACTAS

Julia Carmelina Arcentales Arcentales
C.C. 180200161-8

Edison Patricio Galarza Arcentales
C.C. 172551868-0

Wilson Amado Suárez Nole
C.C. 110151191-1

Margarita Magdalena Ponce Rodríguez
C.C. 130316054-1

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA * Quito - Ecuador
Dr. Gonzalo Román Chacón
S G

CUADRO DE PARTICIPACIONES DE SOCIOS PARA CELEBRACION DE LA JUNTA

SOCIO	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
JULIA CARMELINA ARCENTALES ARCENTALES	$ 200,00	5
WILSON AMADO SUAREZ NOLE	$ 80,00	2
EDISON PATRICIO GALARZA ARCENTALES	$ 80,00	2
MARGARITA MAGDALENA PONCE RODRIGUEZ	$ 40,00	1
TOTAL	**$ 400,00**	**10**

CUADRO DE PARTICIPACIONES DE SOCIOS DEFINITIVO

SOCIO	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
JULIA CARMELINA ARCENTALES ARCENTALES	$ 160,00	4
CARMEN AMERICA PICO PAREDES	$ 40,00	1
WILSON AMADO SUAREZ NOLE	$ 80,00	2
EDISON PATRICIO GALARZA ARCENTALES	$ 80,00	2
MARGARITA MAGDALENA PONCE RODRIGUEZ	$ 40,00	1
TOTAL	**$ 400,00**	**10**

República del Ecuador

Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula:	0200827988
Apellidos y nombres:	PICO PAREDES CARMEN AMERICA
Condición de cedulado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO CHAVES
Fecha de nacimiento:	26/06/1963
Fecha de expedición:	05/09/2012
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	FEMENINO
Instrucción:	BACHILLERATO
Profesión:	EMPLEADO
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	NETO REINOSO WALTER SALOMON
Fecha de matrimonio:	04/08/1989
Apellidos y nombres de la madre:	PAREDES ELVIA BEATRIZ
Apellidos y nombres del padre:	PICO SEGUNDO REINALDO

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:	SI
Fecha:	23-FEB-14
Número de certificado:	058-0044

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:	1713012100
Número Único de Verificación (NUV):	784631
Uso exclusivo para	PICHINCHA-QUITO-NT 76
	PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

784631

Fecha Emisión: 23/05/2016 10:22:40
Válido Hasta: 23/05/2016 10:22:40

Codificación QR

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.05.23 10:22:03 ECT
Reason: Firma Electrónica

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA
Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador
SG

2619016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

058

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

058 - 0044 NÚMERO DE CERTIFICADO

0200827988 CÉDULA

PICO PAREDES CARMEN AMERICA

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2 CHIMBACALLE

PARROQUIA

1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V4333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARCENTALES JOSE RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCENTALES ROSA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-02-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-15

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA

No. 180200161-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ARCENTALES ARCENTALES
JULIA CARMELINA

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
CAÑAR
CAÑAR

FECHA DE NACIMIENTO 1964-06-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
ANGEL MOISES
GALARZA ROJAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0070
NÚMERO DE CERTIFICADO

1802001618
CÉDULA

ARCENTALES ARCENTALES JULIA CARMELINA

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CHIMBACALLE

QUITO
CANTÓN

PARROQUIA

3
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

3121936

República del Ecuador

Registro Civil
Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA * Dr. Gonzalo Román Chacón * Quito - Ecuador S G

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula:	1802001618
Apellidos y nombres:	ARCENTALES ARCENTALES JULIA CARMELINA
Condición de cedulado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR
Fecha de nacimiento:	21/06/1964
Fecha de expedición:	15/02/2013
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	FEMENINO
Instrucción:	BASICA
Profesión:	EMPLEADO
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	GALARZA ROJAS ANGEL MOISES
Fecha de matrimonio:	23/07/1984
Apellidos y nombres de la madre:	ARCENTALES ROSA ELVIRA
Apellidos y nombres del padre:	ARCENTALES JOSE RICARDO

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:	SI
Fecha:	23-FEB-14
Número de certificado:	001-0070

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:	1713012100
Número Único de Verificación (NUV):	784710
Uso exclusivo para	PICHINCHA-QUITO-NT 76 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

784710

Codificación QR

Fecha Emisión:	23/05/2016 10:24:12
Válido Hasta:	23/05/2016 10:24:12

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.05.23 10:23:34 ECT
Reason: Firma Electrónica

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSTRUCCIÓN
BÁSICA
PROFESIÓN
POLICIA SERV. PASIVO
V4444V4422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALARZA ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROJAS LUZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-08-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-04
00025436

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 0200696599-9
APELLIDOS Y NOMBRES
GALARZA ROJAS
ANGEL MOISES
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GALUMA
GALUMA JSAN ANTONIO
FECHA DE NACIMIENTO 1960-05-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
JULIA CARMELINA
ARCENTALES ARCENTALES

3121936

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
028
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
028 - 0170
NÚMERO DE CERTIFICADO
0200696599
CÉDULA
GALARZA ROJAS ANGEL MOISES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CHIMBACALLE
PARROQUIA
1
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

República del Ecuador

Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA * Dr. Gonzalo Román Chacón * Quito - Ecuador S G

Cédula:	0200696599
Apellidos y nombres:	GALARZA ROJAS ANGEL MOISES
Condición de cedulado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	BOLIVAR/CALUMA/CALUMA /SAN ANTONIO/
Fecha de nacimiento:	14/05/1960
Fecha de expedición:	04/08/2010
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	MASCULINO
Instrucción:	BASICA
Profesión:	POLICIA SERV. PASIVO
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	ARCENTALES ARCENTALES JULIA CARMELINA
Fecha de matrimonio:	23/07/1984
Apellidos y nombres de la madre:	ROJAS LUZ
Apellidos y nombres del padre:	GALARZA ANGEL

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:	SI
Fecha:	23-FEB-14
Número de certificado:	028-0170

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:	1713012100
Número Único de Verificación (NUV):	784667
Uso exclusivo para	PICHINCHA-QUITO-NT 76 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

Codificación QR

784667

Fecha Emisión: 23/05/2016 10:23:35
Válido Hasta: 23/05/2016 10:23:36

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2015.05.23 10:22:58 ECT
Reason: Firma Electrónica

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MULTISERVICIOS FAGAHELOSUFA CIA. LTDA.** QUE OTORGAN: **JULIA CARMELINA ARCENTALES ARCENTALES Y ÁNGEL MOISÉS GALARZA ROJAS** A FAVOR DE: **CARMEN AMERICA PICO PAREDES,** firmada y sellada en Quito, veinte y tres de mayo del dos mil dieciséis.-

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SEXTA * Quito - Ecuador * Dr. Gonzalo Román Chacón

Factura: 001-002-000014251

20161701009O01243

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701009O01243

MATRIZ	
FECHA:	26 DE MAYO DEL 2016, (11:59)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PPARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-08-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARCENTALES ARCENTALES JULIA CARMELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802001618
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PPARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

C.S.
Dra. Msc.
Yolanda
Alabuela T.
NOTARIA 9
D.M.Q.

C.S. **20151701009O01243**

RAZON:- Tomo nota de la **CESION DE PARTIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MULTISERVICIOS FAGAHELOSUFA CIA. LTDA.** que ceden: **JULIA CARMELINA ARCENTALES ARCENTALES Y ANGEL MOISES GALARZA ROJAS** a favor de: **CARMEN AMERICA PICO PAREDES** celebrada ante el DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA, Celebrada el 29 de Agosto de 2005, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, Encargado, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y seis de mayo del dos mil dieciséis.-

DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

C.S.
Dra. Msc.
Yolanda
Alabuela T.
NOTARIA 9
D.M.Q.

Dirección Nacional de Registro
Registro Mercanti

NOTARIA 09
QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 33870
95133 40DKLWTKC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	23492
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	476
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /23/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MULTISERVICIOS FAGAHELOSUFA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LA CEDENTE TRANSFIERE 1 PARTICIPACION DE CUARENTA DOLARES A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 921 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 30 DE MARZO DE 2007..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL